

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 61 Martes 31 de marzo de 2009 Pág. 6291

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

5971 JOAQUIN BERAO, S.A.

Anuncio de Reducción de Capital Social

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público para general conocimiento que con fecha 26 de marzo de 2009 se celebró en el domicilio social Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de Joaquín Berao Sociedad Anónima, donde se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

-Reducción del capital social que ascendía a 69.463,58 euros en la cuantía de 661,10 euros mediante la amortización de las 110 acciones que la sociedad posee en Autocartera

- Reducción de capital social en la cuantía de 22.934,16 euros mediante la compra de 3.816 acciones de la Sociedad, con base a lo establecido en el artículo 170 de la ley de Sociedades, con devolución de aportaciones a los accionistas transmitentes valoradas en la cuantía de 776.403,36 euros. Como consecuencia de la reducción, la nueva cifra de capital social queda fijada en la cantidad de 45.868,32 euros.

Los acreedores sociales podrán oponerse a la operación en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de marzo de 2009.- El Presidente del consejo de administración de Joaquín Berao, S.A., Michel Battaglia, y la Secretaria del Consejo de Administración, Amalia García Salas.

ID: A090020487-1